EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca juéves 13 de Agosto de 1891 — Núm. 11357

El Czar

y la familia imperial rusa

Alejandro III en la vida ordinaria.—Los palacios del Czar.—La vida en Gatchina.—Cómo trata el autócrata á los ministros.—La czarina María Federowna.—Sus desgraciados amores con el czarewitch Nicolás.—Afición de la czarina á la vida de sociedad.—Una manera autocrática de terminar las reuniones.—Veneración del Czar por la religión ortodoxa.—La fiesta de la Epifania.

Los testimonios de amistad cambiados estos dias entre Francia y Rusia han atraido especialmente la atención del mundo civilizado hácia el inmenso imperio moscowita. Dando por cierto su alianza con Francia para combatir unida con ella las fuerzas de la liga central, se han hecho multitud de cálculos, aventurados en su mayor parte, poniendo de un lado los ejércitos y armadas de Alemania, Austria é Italia, y del otro los de Francia y Rusia.

Con este motivo, ha sido preciso recordar que en este último imperio todo depende de la voluntad de un solo hombre. Alejandro III resume en su persona todos los poderes: sus simpatías son las simpatías de Rusia; á una órden suya, sin más deliberación, se pondrían en movimiento los formidables contingentes que son la preocupación constante de Guillermo de Alemania y la principal esperanza de los vencidos del 70.

¿Qué clase de hombre es éste sobre cuya cabeza pesa responsabilidad tan enorme? ¿Cómo vive? ¿Que idea tiene de su misión sobre la tierra?

La respuesta á algunas de estas preguntas tan frecuentes en los actuales momentos, la encontramos en un artículo publicado recientemente por la escritora rusa Lidia Paschkoff, con objeto de que puedan todos conocer más intimamente que por los periódicos y por las publicaciones oficiales á aquel de quien sus súbditos esperan tanto, al Czar Esperanza *(Nadejda Gosoudar)*, como suelen llamarle á Alejandro III.

Bien conocidas son las terribles circunstancias en que fué llamado á ocupar el trono. Las incesantes maquinaciones de los nihilistas, el temor de ver repetido suceso tan horrible como la muerte del Czar anterior, han hecho que desde el advenimiento de Alejandro III se centuplicaran las precauciones de la policía, y que de dia y de noche se ejerza la vigilancia más exquisita en los palacios y sitios imperiales, donde es imposible no ya penetrar, sino ni siquiera acercarse, careciendo de autorización para poderlo hacer.

***

El palacio de Gatchina en invierno, y Peterhof en verano, son las residencias usuales de la familia imperial rusa. Una y otra distan poco de la capital, y gracias á esto los ministros y altos funcionarios pueden diariamente ir desde San Petersburgo á despachar con el soberano.

El dia para el autócrata ruso comienza muy temprano. A las siete de la mañana sale de la cámara conyugal, y despues de una rápida *toilette*, envuelto en holgado paletó, recibe á sus hijos, que con el Czarewitch á la cabeza vienen á darle los buenos dias. Inmediatamente, se pone á trabajar con sus ayudantes y sus secretarios, y algunas veces con los ministros que vienen de San Petersburgo con este objeto; pero lo general es que reciba á éstos de dos á tres de la tarde, dándoles órdenes con rapidez tal, que justifica la fama que tiene de brusco en su trato con aquellos funcionarios.

El ejército y la armada son sus principales preocapaciones. Quiere tambien añadir anualmente 100 millones en oro á las sumas depositadas en los sótanos de la fortaleza de Gatchina y gusta de cerciorarse por si mismo de que los Tesoros del Imperio se conservan y guardan convenientemente.

Puesto á trabajar, el Emperador no se deja influir por nadie; quiere saberlo todo y se hace explicar todo hasta en los menores detalles; diríase que la Rusia entera respira en él.

En un momento de impaciencia contra las reclamaciones de una cierta potencia, hizo pedazos de un puñetazo la mesa que tenía delante, llenando de espanto á los que presenciaron tan terrible explosión de cólera. «¡Así los haré trizas á todos!» exclamó.

Alejandro III está siempre acompañado del conde Woronzow Dachkow, ministro de la corte, y del general Richter, jefe del cuarto militar: que habitan en Gatchina y comparten la confianza del Soberano con los generales Woickow y Tcherevinc, hombres de corazón excelente y de un desinterés á toda prueba.

Es de notar que el Czar tiene verdadero horror á los concusionarios y á los hombres de costumbres desordenadas, y que no detesta menos lo que suele llamarse astucia diplomática. Gústale, por cima de todo, la rectitud, y muestra obstinación característica en perseguir el fin que se ha propuesto alcanzar.

El despacho ordinario le ocupa toda la mañana. Los periódicos rusos son enviados al gabinete del Czar impresos en papel de China. Alguna vez ojea el *Swet*, periódico que se limita á resumir todas las noticias del dia. Tambien le presentan una hoja que contiene, impreso especialmente para él, lo que puede convenirle saber. En tiempo del Czar Nicolás se hacia de otro modo, el autócrata leia en los mismos periódicos las noticias, préviamente señaladas al márgen con lápiz rojo por un chambelan. Esta lectura ocupaba mucho tiempo, y de ahí el actual procedimiento.

El Czar almuerza á medio dia en familia. Comienza siempre esta comida por una sopa, figurando en el resto del *menú* platos de las cocinas rusa y francesa. Alejandro III que tiene siempre buen apetito, de modo que hace honor á los manjares de su mesa.

Nada gusta tanto el Czar, despues del almuerzo, como pasear solo con sus hijos. ¡A vestirse, niños!, exclama, y entra á buscarlos á sus habitaciones, donde sus servidores los envuelven en abrigos de pieles, y por encima del calzado de casa les ponen botas forradas. Enseguida la familia imperial sale á respirar el aire vivificante, seco y glacial, caminando sobre la nieve endurecida, en medio de los árboles blanqueados por la escarcha, bajo el pálido sol del Norte.

El Czar, alto y corpulento, se echa sobre los hombros su amplio capote militar; la Czarina, pequeña y delgada, lleva una de sus magníficas *pelisses* de zorra azul ó de cibelina, y una gorra rusa de terciopelo formada de pieles preciosas. Delante y en torno de la augusta pareja, marchan los cinco niños, tres varones y dos niñas, todos muy vigorosos, sobre todo el segundo, el gran duque Jorge, *ó el marino*, como le dicen en la familia. Sólo el Czarewitch parece delicado y nervioso. Resiste, sin embargo, muy bien las fatigas del gran viaje que hace actualmente por países tropicales.

Despues de una ó dos horas de descanso entre los suyos, Alejandro III tiene que acordarse de que es Czar y consagrarse á los cuidados del gobierno. Son entonces poco más de las dos, y hace abrir una enorme correspondencia, arrojando miradas desdeñosas sobre las miserias humanas que conoce, sobre todo, gracias á la acción de los asuntos de familia y á la comisión de peticiones del palacio María, que ha fundado para evitar las recepciones de pretendientes y quejosos, admitidas en dias determinados bajo los emperadores precedentes.

Siguiendo una antigua costumbre, solo el domingo, antes de entrar en la iglesia, examina el Czar y anota las solicitudes en demanda de socorros.

La familia imperial vuelve á reunirse á la comida, despues de un corto paseo en trineo ó en coche, según la estación.

Son invitados generalmente á la mesa imperial: la camarera mayor, condesa de Stroganow, que ha sucedido á la difunta princesa Kotchoubey, otras damas de honor y algunas de las personas del séquito.

La Czarina es muy aficionada al trato social, y además de los espectáculos que se dan en el palacio con los artistas de los teatros imperiales, hay muchas reuniones en que se baila, placer muy del gusto de la soberana.

Solo por complacerla, asiste el Emperador á estas reuniones, poco á propósito por su caracter, más bien inclinado á la melancolía. Así sucede, cuando una reunión íntima se prolonga demasiado, que hace girar, sin más ceremonia, el boton de la electricidad y obliga á los asistentes á retirarse dejándolos á oscuras.

***

La czarina es el fetiche del Czar. Jamás se separa de ella, y no sin razón ha podido decir el Arzobispo de Odessa, Nicanor, muerto recientemente, que la augusta pareja daba al universo el ejemplo de una unión cristiana.

Maria Federowna, sin embargo, estuvo prometida y amó con toda su alma, antes que á su marido, al hermano mayor de éste, Nicolás Alejandrowitch, muerto, como es sabido, en Niza en la flor de la juventud.

La princesa de Dinamarca que había ido á Niza para asistir á los últimos momentos del czarewitch, volvió á Copenhague desolada después de la muerte de su prometido, y se dejó pasar algun tiempo antes de decirle que estaba destinada á ser Emperatriz de Rusia.

Alejandro sabia que la princesa conservaba piadosamente el recuerdo del difunto zcarewitch, de cuyo retrato, que llevaba constantemente colgado al cuello en un medallón, no se separó hasta el momento de vestir las galas de desposada.

A esto tal vez se debe la cortés frialdad de Alejandro con la princesa en la época que procedió al matrimonio, y que, siempre presente á las ceremonias oficiales, evitaron constantemente las reuniones íntimas.

Un lado notable del carácter de Alejandro III es su veneración por la religión ortodoxa, que considera como piedra angular del imperio. Practica mucho y asiste siempre con la cabeza descubierta, el 6 de Enero, día de la Epifanía, á la ceremonia de la inmersión de la cruz en las aguas del Neva.

El Emperador es calvo, y como la temperatura suele ser en esa época del año, de veinte ó veinticinco grados de frio, los mujilks afirman que Dios mismo protege el cráneo del Czar de la congelación, durante la media hora que dura la ceremonia.

Políticos de antaño

Veladas solitarias del príncipe de Asturias

Antes de dar cuenta á mis leyentes de una escena cómico-dramática ocurrida en el aposento del Príncipe de Asturias, será conveniente referir cuáles eran sus ocupaciones nocturnas á mediados del mes de Octubre de 1807. Estas noticias dan materia digna á los anales de nuestra historia contemporánea, agradable alimento á la memoria y útiles ejemplos al entendimiento. Muhcos han descrito estcs sucesos; en algunos asistió la circunstancia de haber visto lo que asentaron, pero se conoce que no tuvieron la vista libre de pasiones para que fuese bien gobernada la pluma.

Los confidentes de D. Fernando recogían de manos del Canónigo Escóiquiz los escritos que confeccionaba, unas veces en Toledo y otras en su habitación del convento de las Descalzas, entre cuyos papeles recibió el heredero de la corona una especie de representación dirigida al Rey Carlos IV, que tenía que copiar de su puño y letra, cuyo atrevido y un tanto escandaloso escrito debo apuntar, pues denota el apasionamiento de los conspiradores, y el ánimo poco escrupuloso del autor del documento, asi como la dócil criminalidad del ilustre copista.

En ese insidioso documento se decía que Godoy era un hombre perverso, que aspiraba á despojar del trono á su legítimo heredero y acabar con la dinastía. Este papel, groseramente redactado, acupaba más de sesenta fojas, y creo que mis lectores contemplarán con cierta curiosidad algunos trozos de esta representación. He aquí el cuadro que el jóven Príncipe, por instigaciones del Arcediano, presentaba á su padre respecto á las costumbres relajadas del favorito:

«No solo ha hecho con su autoridad, con su poder y con sus sobornos que se le haya prostituido la flor de las mujeres de España, desde las más altas hasta las más bajas, sino que su casa, con motivo de audiencias privadas, y la Secretaria misma de Estado, mientras que la gobernó, fueron unas ferias públicas y abiertas de prostituciones, estupros y adulterios, á trueque de pensiones, empleos y dignidades, haciendo servir así la autoridad de V. M. para recompensar la vil condescencia á su desenfrenada lascivia, á los torpes vicios de su corrompido corazón. Estos excesos, á poco que entró ese hombre sin vergüenza en el Ministerio, llegaron á tal grado de notoriedad, que supo todo el mundo que el camino único y seguro para acomodarse ó para ascender, era el de sacrificar á su insaciable y brutal lujuria el honor de la hija, de la hermana ó de la mujer............

....

¿Qué más, señor? Basta un solo hecho, actual, constante y público, que voy á decir, para hacer ver á V. M. de qué es capaz ese hombre, dejado de la mano de Dios. Antes de casarse con la hija del Infante D. Luis, nuestra parienta, estaba públicamente amancebado con una, llamada doña Josefa Tudó, de quien ya V. M. tiene alguna noticia, aunque no bajo este concepto. Ha seguido este amancebamiento, sin interrupción, teniendo en ella, en el intervalo, varios hijos, y continúa en el día haciendo vida maridable con ella, aún con más publicidad que con su misma mujer, teniéndola dia y noche en su casa, ó yendo á la suya, llevándola cuando se le antoja en su coche, á vista, ciencia y paciencia de todo el pueblo, presentándose con ella y con sus hijos, y acariciando á estos como tales delante de todo el mundo y de su esposa misma, llegando esto á tales términos que ha dado motivo á la voz de que estaba casado con la Tudó antes de casarse con nuestra parienta, y, por consiguiente, tiene dos mujeres..............................

....

Pero, ¿qué más? Ha tenido maña y osadía para hacer que V. M., ignorando estas abominaciones, tenga alojada en una casa real suya, cual lo es el Retiro, á la Tudó, no sé si diga su manceba ó su primera mujer; para que la haya dado la interinidad de la intendencia de dicha real casa, y la propiedad al mayor de sus hijos adulterinos, poniendo el sello á esta temeraria desvergüenza con hacer que los criados que sirven á éstos usen públicamente del sombrero y la escarapela de la real caballeriza...»

Este repugnante cuadro se encuentra asentado en los autos del Abogado defensor del Canónigo Escóiquiz, D. Juan de Madrid Dávila. Dentro del pupitre del Príncipe se hallaban encerrados otros documentos de la misma procedencia, pertenecientes á la conjura. Una instrucción proponiendo á D. Fernando la caida del privado por medio de la misma reina, interesándola el hijo como mujer, como reina y como madre, cuyo ruego debía efectuar arrodillado y revelándose las iniquidades del valido. «Probados estos dos caminos, decía la instrucción, ó bien el primero si el más suave parece inútil, habreis cumplido con todos los deberes, y si no bastaren, se podrá apelar á otros recursos más seguros.

De letra misma del Arcediano, aunque disfrazada, había en el pupitre una carta, en la que se hablaba de las bodas con una parienta del Emperador Napoleón, á fin de no dar la mano á la cuñada de Godoy, doña María Luisa. Allí estaba tambien encerrada la cifra y clave de la correspondencia entre el Príncipe de Asturias y el Arcediano, la misma de que había hecho uso la Princesa Maria Antonia para comunicarse con su madre Carolina, reina de Nápoles, ya destronada.

Al lado de esta clave había una carta cerrada en forma de nota, de puño y letra de Fernando, en que, entre otras cosas, decia: «He meditado el asunto, y escojo el extremo de elevar á mi padre la exposición, que ya he copiado, y buscaré un religioso que la ponga en las reales manos como caso de conciencia. Después de haber estudiado la glorioso vida de San Hermenegildo, cuando llegue el momento tendré el esfuerzo de aquel santo para pelear por la justicia... Si me oprimen, rechazaré la fuerza con la fuerza... Tened prevenidas las proclamas para el momento de la entrega de la exposición, y ordeno que, si estalla el movimiento, caiga la tempestad solamente sobre Godoy y la Reina (¡su madre!), y traigan á mi padre á mi partido con vivas y aplausos.»

***

Los Reyes, sin poder apartar de la memaria las observaciones de la Marquesa de Perijáa, se pusieron en acecho con el objeto de investigar la conducta de su hijo.

Notaron que la servidumbre de Fernando entraba y salía del cuarto del Principe á horas desusadas, y que la actitud de los servidores era algo misteriosa, y que cuando el Rey les hablaba había en ellos cierta vacilación y verdadero encogimiento.

El Rey y la Reina meditaron sobre el asunto, y en sus ocultos conciliábulos estudiaban la manera de sorprender al Príncipe de Asturias en su cuarto, sin que este proceder tuviese carácter de ofensa.

Y decía la Reina:

—Costumbre es antigua entre nosotros visitar á nuestros hijos.

—Sí—repuso Carlos,—pero cuando los visito se hallan acompañados de sus maestros ó de otras personas á las cuales no conviene enterar de mi propósito. Yo quiero sorprenderle solo, sin testigos, para ejecutar con desembarazo mis investigaciones.

El Rey iba conociendo poco á poco, en la turbación y desconcierto de las cosas públicas, que existía algo grave, al modo que suele rastrearse por el tamaño de los efectos la grandeza de las causas.

El mismo día en que se entregaba el regio matrimonio á estas consideraciones, había recibido una colección de poesías, lujosamente encuadernada, en la que aparecían los cantos que los primeros poetas del reino habían dedicado á los triunfos que habíamos conseguido en América.

La Reina miró el lujoso libro, que estaba sobre un velador, y exclamó regocijada:

—Ya tenemos un pretexto para visitar á Fernando á horas desusadas.

El Rey hizo demostraciones de impaciencia para que su esposa se explicara, y añadió Maria Luisa.

—Fernando no conoce el contenido de es-

te precioso libro, y para evitar la menor sombra de sospecha; nos presentaremos en el cuarto del Príncipe pidiéndole albricias por las victorias que han conquistado nuestras tropas en América y le regalaremos el libro, y de este modo podremos entrar en confidencias y averiguar con artificio lo que deseamos.

Carlos aprobó el pensamiento de su esposa, por encontrarle soberanamente ingenioso y digno de su talento, y aplazaron la entrevista para el siguiente dia, á las nueve de la mañana.

Anduvo el Rey este corto espacio de tiempo pensativo y sobrecogido, porque las cosas del reino marchaban sobradamente inquietas, en que los políticos de aquel tiempo discurrían con poco recato y no sin alguna irreverencia, vistiéndose en todos el discurso del color de la intención. Es el caso, que estas disputas se iban encendiendo con ofensa de la majestad. Calculaba el Rey que existian disgustos y divisiones en el pueblo; quién optaba por los Reyes y su favorito; quién por D. Fernando; obrando esta diferencia de impulso en la nación, lo que obrarian en una nave dos timones, que aun en tiempo de bonanza formarian de su propio movimiento la tempestad.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

Alrededor del Mundo

SUMARIO

Monte-Carlo se muda.—Tratos.—El principado de Liechtenstein.—La Sarah Bernhard, morena.—Remedio heróico para la gordura.—Los orígenes del trancazo.—Una observación curiosa.—El hombre mas rico de Rusia.—La «aguja de Cleopatra.»—Una institución extraña, pero util.—Para las cocineras y reposteras.

Monte-Carlo está amenzado de muerte.

Mejor dicho, se encuentra en la agonía, y la casaBlanc, la arrendataria del juego en Mónaco, hace esfuerzos desesperados para salvar su empresa.

La concesión del juego en Monte-Carlo expira en 1892; es decir, el año que viene, y el príncipe de Mónaco, que es hombre de ideas muy morales y muy religiosas, y por añadidura filósofo, se niega en absoluto á renovar el contrato y está deseando limpiar de la plaga y de la vergüenza á sus Estados.

Los Blanc andan estos dias recorriendo los principados diminutos que tanto abundan por el centro de Europa, en Alemania y Austria, en busca de un príncipe necesitado y complaciente que quiera dejar jugar. Ahora han hecho proposiciones al príncipe de Liechtenstein.

El principado es de los más pequeños de Europa. No tiene en junto mas que 9.124 habitantes y su capital, llamada Vaduz, es una aldea de 1.018 habitantes. La población es católica y de orígen aleman.

Para que permita trasladar á Vaduz la casa de juego de Monte-Carlo, los Blanc han ofrecido al príncipe diez millones de francos y además se obligan á pagar anualmente el presupuesto de gastos del principado, de modo que los habitantes no tendrán que satisfacer impuestos ni contribución de ningún género.

La proposición es seductora.

***

La Sarah Bernhardt ha sufrido voluntariamente gran trasformación física.

Era blanca y rubia y se ha vuelto morena y pelinegra. Era cosa que venía mediando hace mucho tiempo y durante su viaje á Australia los pasajeros del vapor en que viajaba observaron con inquietud que durante varios dias no se vió aparecer por ninguna parte á la actriz; por fin una mañana se presentó sobre cubierta la «divina Sarah.» Pero ¡oh sorpresa! se había trasformado en morena y tenía el pelo negro. Los dias que permaneció encerrada habían sido de ensayo y se conoce que Sarah quedó satisfecha de las pruebas y se gustó á sí misma de morena.

Ahora la gente, un tanto intrigada, se pregunta como es Sarah Bernhardt de verdad, es decir, al natural. ¿Rubia ó morena?

***

Lo que no ha podido cambiar la extravagante actriz es la esbeltez, ó hablando con mas propiedad, la extremada flacura de su cuerpo.

Para remediar este mal no valen afeites ni tinturas.

Ni aun siquiera se ha inventado un remedio tan heróico como el que acaba de aplicarse un gordo francés que debía estar muy aburrido de su gordura.

Se llama Mr. Hiroguelle, es autor de profesión y vive en Paris. Este hombre ha conseguido encontrar dos médicos y dos médicos conocidos, los doctores Marx y Demars, que despues de cloroformizarle le han abierto la piel y le han extraido de las dos partes mas abultadas de su cuerpo hasta cuatro libras del tejido adiposo. Hecho lo cual, volvieron á unir la piel cosiéndola y Mr. Hiroguelle se halla tan satisfecho del resultado obtenido que piensa en continuar quitándose gorduras por el mismo sistema.

Los médicos han declarado que teniendo cuidado con que la operación se haga en condiciones perfectamente antisépticas, no hay peligro alguno para el paciente.

A este sistema de cura para la obesidad se le ha puesto el gráfico nombre de *degraissage*.

***

Concluido en Inglaterra el trancazo, se ha hecho como de costumbre, una información sobre la epidemia, sus causas y sus remedios.

Varias de las Memorias publicadas señarán un hecho curioso que pudiera explicar el origen, basta ahora misterioso, de la enfermedad.

Es el caso que en varios sitios apartados del trato con el mundo, y principalmente en la isla de Santa Kilda, bañada por las aguas del Atlántico Septentrional, y en algunas islas de la Polinesia y de la Micronesia, cada vez que llega un barco á la isla sufren sus habitantes una fuerte invasión de una enfermedad idéntica al trancazo, y que llaman «el mal de los forasteros.»

Generalmente se ha atribuido este fenómeno á los gérmenes de enfermedad que llevan consigo los habitantes de los centros populosos. Pero en nuestras capitales, donde estamos acostumbrados á ellos, ¿de dónde viene el trancazo?

***

Ha muerto esta semana el hombre mas rico de Rusia, el país de las grandes fortunas.

Era el príncipe Nicolás Youssoupoff. Para dar idea de su fortuna, baste decir que su colección de cuadros y sus piedras preciosas estaban tasados en 400 millones de rublos.

No tenia mas que una hija, que casó hace ocho años con el conde Soumarokoff.

***

Los sabios ingleses andan muy perplejos.

La famosa «aguja de Cleopatra,» el obelisco egipcio colocado en uno de los sitios mas hermosos de Londres, se está gastando rápidamente.

Ya no van quedando señales de sus interesantes inscripciones y dibujos, y dentro de algunos años no será mas que una piedra vulgar y fea.

La terrible atmósfera de Lóndres, perpetuamente cargada de humedad y de vapores acres, ha conseguido destruir en diez años aquel monumento que á orillas del Nilo había resistido á la acción del tiempo durante una porción de siglos.

El obelisco ha tenido desgracia desde que cayó en poder de los ingleses.

Todavía recordarán los lectores su primera aventura. Era tan grande, que no cabía en ningún barco, y para trasportarla de Egipto á Lóndres hubo que construir una embarcación especial, una especie de almadía que remolcada por un poderoso buque cruzó los mares. Pero en mitad del viaje se levantó una gran tormenta, peligró la suerte del remolcador y no hubo mas remedio que cortar las amarras y abandonar el obelisco á merced de las olas.

En Inglaterra se recibió la noticia con gran consternación, porque los londonenses aguardaban con profundo interés la llegada del monumento.

No se perdió, sin embargo, la esperanza: salieron barcos en busca del obelisco, para ver si no se había perdido, y con efecto le encontraron en nuestro Golfo de Vizcaya.

***

Nueva York posee una institución que creo sea única en el mundo.

Es un gabinete anatómico calcado sobre la idea de los gabinetes de lecturas; solo que allí en vez de libros, alquilan huesos humanos y piezas anatómicas á los estudiantes de medicina y á los médicos.

El gabinete posee miles de piezas cuidadosamente numeradas y conservadas. Muchas de ellas son de gran valor científico.

A tan extraña institución acude un público muy numeroso, que sale con los bolsillos llenos de huesos.

***

Observación de un químico, interesante para las cocineras y amas de casa.

Cuando hagais dulce, echad el azúcar en la cacerola después que ya esté hervida la fruta con la cual querais hacer confitura.

La economía será grande, porque echando el azúcar desde el principio se necesita doble cantidad que poniéndola después para llegar al mismo punto de endulzamiento.

WANDERER.

Crónica Local

Cerca de Porto Pí y frente en el sitio conocido por la *Llòsa,* zozobró ayer tarde un bote, en el que iba un marinero ya viejo.

Auxiliado por los vecinos de aquel sitio, quedaron á salvo el tripulante y el bote, que es el del conocido intérprete *Tomasso;* y como gasta mucho trapo una racha de viento lo hizo zozobrar.

Es el tercer caso que sucede de esa naturaleza en pocos dias; y parécenos que no estaría de más el sujetar á ciertas condiciones el velámen de esos pequeños barquichuelos, algunos de los cuales, según parecer de personas entendidas, lo usan sobradamente exagerado.

Aunque haya tocado al núm. 10184 despachado en Palma el segundo premio de la última estracción de la Lotería nacional, el dinero habrá sido para el Gobierno, pues de dicho billete solo se había vendido un décimo, en la administración que el señor Ordinas tiene establecida en la plaza del Carbón, habiéndose devuelto los nueve restantes.

El gozo, pues, en un pozo.

A las seis ha llegado el vapor-correo de Menorca desembarcando 23 pasajeros.

Vienen entre ellos el habilitado del regimiento de Baza, que conduce 56 mil pesetas en oro, el teniente de carabineros de Ciudadela que custodia 20 bultos tabacos de *pota* y tres oficiales de Artillería.

Según nos han manifestado en el *Mahonés*, cuando este buque salía de puerto, entraba en él el cañonero *Alsedo.*

Se nos participa, que el sábado próximo, dia de la Asunción, se bendecirá en la iglesia del *Hostalet d'en Cañellas* un nuevo retablo para el altar mayor, con el que se embellezará dicho templo; y como en dicho dia se conmemora el 9.º aniversario de la celebración de la primera misa en aquel templo, habrá fiesta solemne cantándose después de la bendición, la misa mayor, con sermón que dirá D. Miguel Frau, Cura-Párroco de S. Miguel.

La Sociedad *Instituto Científico Europeo*, residente en París, ha distinguido á la casa Miret y Compañía fabricante de bebidas gaseosas con el nombramiento de miembro titular de la misma; y al efecto le ha remitido el diploma correspondiente (que es espléndido y alegórico) y distintivos, para que pueda usarlos como mejor le convenga.

Enviamos la más cordial enhorabuena á la Casa Miret y Compañía por tan honrosa distinción que es valiosa en extremo, pues se trata de una sociedad que no la concede sin motivo legitimado.

Ayer quedaron colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta de San Magín, que anualmente se celebra en el Arrabal, cuyo vecindario tiene por patrono á dicho Santo.

Esta mañana quedará repuesta la acera que hace tiempo se levantó en la calle de Juanot Colon.

Y hasta otra; que seguramente no se hará esperar mucho tiempo mientras no se adopte una medida radical.

En la calle de Ramón Lull se desbocó ayer mañana la caballería del carro que suele llevar diariamente al Penal el pan destinado á los reclusos. Seguida de cerca y acorralada por unos hombres que trataron de espantarla, se consiguió detenerla y evitar desgracias.

Por el Rectorado del distritro Universitario se ha resuelto que el período de vacaciones no sea obstáculo para la toma de posesión de los maestros de primera enseñanza y auxiliares que obtengan plaza.

Dice un colega que en Felanitx se prepara una gran novillada con reses del Colmenar, que estoquearán los hermanos Fabrilo.

Dicha corrida tendrá lugar el dia 28 del corriente, festividad de San Agustín.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un hombre que tenía una dislocación en la muñeca de la mano izquierda y una rotura inmediata.

Díjose que tanto daño se lo había causado queriendo sujetar un buey.

El *Diario* recuerda que ayer cumplieron cincuenta y seis años que se obligó á salir de sus conventos en esta ciudad á todos los religiosos de las diferentes órdenes de regulares entonces existentes.

Esta noche tocará en el Borne la banda de Filipinas.

El programa que se nos ha enviado es el siguiente:

1.ª Paso doble *Boulanger*, Drames
2.ª Retreta Austriaca, K. Belli.
3.ª Sinfonia de la ópera *Campanone*, Mazza.
4.ª Popurri de los *Lobos marinos*, Perelló.
5.ª *Los hijos del Cantábrico*, vals, Santos.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Fallecidos: 1 niña.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 11

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
2	1	1	1	2

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su *Marca Industrial* (grabada en acero, *no litografiada.)*

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Higado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos de cal, sosa y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficáz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tísis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales. 42

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sesión de ayer en el Ayuntamiento

Triste espectáculo

La gestión municipal de nuestros concejales ha llegado á un estremo verdaderamente deplorable y que necesita pronto y eficaz remedio si, como no dudamos, son una verdad los propósitos que hemos oido de boca de los mismos ediles, allá por el mes de Julio, expresando móviles idénticos los representantes de las diversas fracciones: del Sr. Forteza al Sr. Santandreu; del Sr. Binimelis al Sr. Garcia.

Lo peor del caso es que el remedio que se impone, con la terrible lógica de los hechos, no es de los que puede facilitarlo la presión de influencia esterior, sea de interesada bandería política ó del desinteresado consejo de la prensa que pretende representar la opinión sensata del verdadero pueblo palmesano; es preciso que todos y cada uno de los concejales, abran los ojos á la realidad, vuelvan por las elevadas miras que son hijas gemelas de ánimos varoniles y decididos y vean si producen ó no tristísimos desconsuelos, y si han de repetirse, espectáculos como el que ofreció la sesión de ayer.

Primero la parte cómica: una serie de incidentes á cual más futil y más baldío, para dar margen á las discusiones más pesadas y más infecundas que tal vez se hayan registrado en la historia de los fastos del Ayuntamiento de Palma. Después un final serio y triste: por motivos baladíes y de extrema insignificancia, un concejal que amenaza, con la tácita, pero segura fuerza de la disciplinada mayoría fusionista, dar un voto de censura al Alcalde; otro concejal conservador que rompe una lanza en favor del Presidente, y este que, muy dignamente y con energía, no permite que se traigan á colación en el recinto esencialmente administrativo del Ayuntamiento, pretensiones y asuntos que tienen poco de administración y mucho de política, de ese malhadado desenfreno que anima, salvo contadísimas escepciones, la masa total de nuestro Ayuntamiento.

Por más que, desde el primer día de la constitución del Cabildo municipal que hoy nos representa, sospechamos que íbamos á presenciar luchas intestinas en su seno, de esas que tanta animación dieron á la sala de sesiones durante el efímero mando del Sr. Berga, confesamos ingénuamente que la correcta conducta del Marqués de la Bastida, las leales declaraciones del señor Santandreu, y los móviles que guiaron uno y otro día—y hemos aplaudido con todas nuestras fuerzas—al activo y laborioso señor Martinez y al entusiasta Sr. García, confesamos, lo repetimos, que hicieron sonar muy grata á nuestros oidos la palabra *administración,* y que creimos poder alcanzar pausadamente, pero con resultado verdadero, la era de regeneración de nuestro abatido y desacreditado mando municipal.

Hemos sufrido cruel desengaño; la enérgica actitud del Marqués de la Bastida, enfrente de las pretensiones del sexto teniente de alcalde; las amenazas que envuelven las últimas palabras pronunciadas por este al dar aquel por terminada la sesión, y la efervescencia que reinó en el salón del Ayuntamiento largo tiempo después de levantada aquella, tememos que den tristes frutos y lamentables consecuencias si no preside el espíritu de conciliación en los futuros derroteros y en la actitud de ambas partes, superior gerárquico é inferior subordinado,—aquella hija de esta—en la próxima y sucesivas sesiones; actitudes cuyo resultado ha de pesar en los trabajos que tiene deber de llevar adelante el Ayuntmiento.

No queremos estendernos más; el miércoles contemplaremos lleno el salón, ocupado por gentes ávidas de emociones fuertes á quienes fastidia la elocuencia de las razones alegadas por un Martinez ó por un García en asunto de administración, pero á quienes place, por desgracia, contemplar como avanzan las fuerzas enemigas al ataque, después de rotas las hostilidades por vanidades tontas.

¡Triste espectáculo, en verdad, si no dominan en ambos bandos el espíritu de concordia y la calma que con todas nuestras fuerzas recomendamos!

***

Á las 12'20 se abrió la sesión bajo la presidencia del Marques de la Bastida, y con asistencia de los Sres. Santandreu, Aguiló, Pizá, Ferrer (D. Juan), Rullán, Palou, Binimelis, Ferrer (D. José), Llull, Garau, Sampol, García, Aleñar, Salas, Martinez, Fuster, Riera (D. Antonio y D. Miguel), Bosch, Abri Dezcallar, Villalonga, Forteza, Sureda, Suau y Ribas.

Leida que fué el acta de la anterior, se aprobó la definitiva de recepción de la alcantarilla de la Rinconada de Santa Margarita.

La Comisión de obras dió cuenta de las solicitudes presentadas: por D. Francisco Mateu, pidiendo el justiprecio de una parcela de su casa de la calle de Feliu, número 23; por D. Elviro Sans, pretendiendo reformar la fachada de su casa de la calle del Conquistador; por D.ª Josefa Piña que desea edificar una casa en Son Serra, y por D. Gaspar Reinés, que solicita reformar

otra finca de la calle Santa Fé, número 2.
Todas fueron aprobadas.

Se acordó el empedrado de las calles de Capuchinos y del Olivar, haciendo desaparecer la acera que ha quedado en mitad de la plaza de este nombre, después de derribado el presidio.

Se concedió una baja de padrón.

Se acordó pagar con cargo á imprevistos una partida de 273'50 pesetas, que importa el menaje de la nueva escuela del Hostalet.

Fué leido un oficio del Centro de Zapateros agradeciendo los trabajos del Ayuntamiento en favor de su causa, en peligro por tratado con los Estados Unidos.

Tambien dió lectura el Secretario á una carta del pbro. D. Miguel Costa y Llobera escusándose de facilitar al Ayuntamiento el original de su discurso pronunciado en la fiesta del 3 de Julio, que la corporación municipal deseaba imprimir, por tenerlo prometido á la Sociedad Arqueológica Luliana.

El primer incidente

Se presentó una proposición, firmada por los Sres. Martinez y Suau, abogando: 1.° Para que en lo sucesivo no se llenen las vacantes que ocurran en el personal del Ayuntamiento por defunción, renuncia ó cesantía.—2.° La sección respectiva estudiará el medio para que esas supresiones, no alteren el servicio.—3.° Si las referidas secciones creen que debe volver á llenarse la plaza vacante, lo popondrán al Ayuntamiento.

El Sr. Martinez, apoyando su proposición, añade que pase á la comisión de Gobierno para su estudio, ya que ella no es cuestión cerrada, sino que puede quedar en libertad el Ayuntamiento de nombrar los empleados que crea necesarios para la mejora del servicio.

La proposición del Sr. Martinez dió lugar á un incidente que concluyó con ribetes cómicos.

Por pretender el Sr. Santandreu que la comisión de Gobierno tuviera en cuenta si debía ó no proveerse la vacante que anunció oficialmente el Sr. Presidente existía en el personal del ayuntamiento, comenzó una série de rectificaciones entre los señores Santandreu, Martinez, Garcia, Sureda y Aguiló, que dieron por resultado una votación, en la que se desestimó por 15 votos contra 13 de conservadores, republicanos y el Sr. Binimelis, una proposición del señor García pidiendo que se suprimiera la plaza del Sr. Arbona, corriéndose las escalas hasta vacar el puesto del último escribiente.

A continuación vino á discusión si debía ó no pasar á Gobernación la proposición del Sr. Martinez; hablaron los Sres. Binimelis y Martinez y Aguiló y Santandreu, para concluir votándose por unanimidad.

El segundo incidente

La comisión especial que debía entender en la manera de llevar á efecto el proyecto de postes anunciadores propuesto en sesiones anteriores por el Sr. Martinez, presentó los estremos de aquel que son:

Colocación de 90 tableros en los puntos mas visibles: 30 con el n.° ,1, 30 con el 2 y 30 con el 3;

Celebrar la subasta por pliegos cerrados, y

El Ayuntamiento cobrará 2'50 pesetas por cada 30 anuncios que se fijen, lo menos durante tres dias, imponiéndose multas de 10 á 25 pesetas á los que faltasen.

Otra vez tuvimos incidente cómico. El Sr. Martinez propuso que pasase á informe de la comisión de Fomento ese boceto de proyecto; se opuso á ello el Sr. García, por considerar que era perder tiempo; terció el Sr. Binimelis para que tambien «entendiera la comisión de Hacienda, y después hablaríamos» y añadieron miel sobre hojuelas los Sres. Sureda y Pizá y Santandreu *(ab irato)* y Llull que añadió al votar «que interviniera tambien la Comisión de paseos.»

Fué aprobado el pase á Gobernación y Hacienda por 25 votos contra 3. ¿Quién me compra un lío?

El incidente serio

El Sr. Pizá manifestó que deseaba que le explicase la Alcaldía cómo habiendo él impuesto dos multas á un hombre y á una mujer por motivos que esplicó, y levantada después la segunda, envió la Alcaldía papeleta de apremio á esta y condonó la primera. Consideraba el Sr. Pizá que la conducta de la Alcaldía era atentatoria á la autoridad de las Tenencias, y por eso pedía explicaciones.

El Sr. Presidente, manifestó que jamás había tratado de menoscabar los derechos de nadie, pero que respecto á lo hecho por él en la cuestión que se trataba, estuvo en su pleno derecho que le concede la Ley; el señor Pizá—añadió—puede, si gusta acudir en queja á mi superior gerárquico el Excelentísimo Sr. Gobernador.

El Sr. Pizá: Está, en efecto, en su derecho el Sr. Alcalde al obrar como obró, pero entiendo que puede también el Ayuntamiento ver con gusto ó disgusto la manera de proceder de su Presidente.

El Sr. Sureda pidió la palabra para pronunciar un corto, pero fogoso discurso, en contra del voto de censura que encerraban las palabras del Sr. Pizá. El pretender residenciar el derecho del Alcalde—dijo—es asunto meramente político y no administrativo, estando por tanto en pugna con el carácter del Ayuntamiento y por lo tanto no ha lugar á discusión.

El Sr. Pizá: Insisto...

El Sr. Presidente: (agitando la campanilla: No admito discusión sobre este asunto por estar fuera de lugar.

El Sr. Pizá: Eso significa que á S. S. le falta á la razón. Entiendo que estamos en nuestro derecho.....

El Sr. Presidente: He manifestado que no permito discusiones (campanillazos).

El Sr. Pizá: A mí no se me hace callar tocándome la campanilla.

El Sr. Presidente: Repito por tercera vez que no admito más discusión en este terreno y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Sr. Pizá: Esta bien, pero nos veremos en la próxima.

***

Los lectores comenten ahora á su sabor esta relación exacta de lo sucedido, atenuada por fuerza, por la monotonía del relato, y vayan forjando castillos para lo porvenir.

Sección Oficial

Todos los dias laborables, durante las horas de despacho, se hallarán expuestos en las oficinas del E. M. y Gobierno militar de Menorca los pliegos de condiciones á que han de sujetarse la construcción de los trages de mecánica y trabajo que han de usar los corrigendos de la Penitenciaria militar establecida en la Fortaleza de Isabel 2.ª de Mahón. El plazo para la admisión de postores termina á las doce de la noche del dia 31 del mes actual.

ALCALDIA DE PALMA

La Administración del servicio de coches fúnebres, ha sido trasladada á la calle de Bobians esquina á la de Capuchinos en el mismo local en que se halla el depósito de dichos Carruajes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 6 de Agosto de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Encontrado en la vía pública del término de esta ciudad un cordero, queda depositado en el predio Tirador á disposición de su dueño.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que sea reclamado por la persona que se considere con derecho de hacerlo dentro el plazo de cinco dias.

Palma 7 Agosto de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudación de los arbitrios municipales.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncía al publico por medio del Boletín Oficial, de la provincia y demás periódicos de la Capital, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al primer trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 11 del corriente á 31 del mismo ambos inclusives de ocho de la mañana á una de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los Sres. contribuyentes.

Palma 10 Agosto de 1891.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Eusebio presbítero y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14.

En Santa Catalina de Sena, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Asunción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 12.—De Ibiza y Alicante en 8 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 11 pas. valija y efecros.

De Marsella en 4 dias, pailebot Santiago, de 75 ton., cap. Guillermo Llull, con 8 m. y trigo.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 12 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa, arrebolada y con nublados que abrigan los horizontes, ha llovido por el N. y N.E.; viento O.S.O. galeno y la mar llana y rizada del viente.

A la puesta del sol: la atmósfera sigue como á las doce; horizontes neblinosos los del mar y arrebolados los de tierra; viento O. galeno y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un falucho.

Sin buque á la vista.

HOY 13

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nymbus por el círculo y horizontes; ventolina del N. y la mar con débil arrastre del S. y algo rizada.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés* y otro vapor noruego.

Salidas: Ninguna.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	115'
	Cambio Mallorquín . .	77'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'
	Alumbrado por Gas . .	160'
	Salinas de Ibiza. . . .	225'
	La General Mallorquina.	86'50
	Bonos Municipales. . .	24'50
	La Isleña Marítima . .	61'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	75'95
	4 p.% amortizable. . .	89'15
	Cubas (86).	105'40
	Banco de España . . .	400'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes. .	75'92
	4 p.% exterior id. . .	76'57
	4 p.% amort.	
	Cubas (86).	105'25
	Cubas (90).	59'65
	Coloniales id. . .	59'65
	Norte de España id. . .	64'40
París	4 p.% español	75'92
	Renta francesa. . . .	95'10

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12 á las 10'20 m.

Se desmiente que los centralistas preparen un manifiesto.

Sigue lentamente el sumario de la causa de Barcelona.

Ha ocurrido un terremoto en Almería, sin ocurrir ninguna desgracia.

Madrid 12 á las 5'45 t.

S. M. la Reina visita la escuadra en San Sebastián.

El Duque de Tetuán se dirije á Madrid.

Se niega terminantemente que el señor Sagasta vaya con misión de ninguna clase á Paris.

Interior, 75'95.

Madrid 12 á las 6'20 t.

Se creará un Obispado en Ceuta.

El oro está á 401 en la República Argentina.

Existen confianzas de una prórroga en el tratado de Comercio con Francia.

Madrid 12 á las 8'25 n.

Un telegrama de Habana anuncia que ha sido alcanzada y disuelta la partida numerosa capitaneada por el terrible bandido Andrés Santa.

Este fué muerto en la refriega.

Madrid 13 á las 12'45 m.

Se han librado dos nuevos combates en Chile, entre las tropas balmacedistas y los congresistas.

Se ignora el resultado.

Los misiones católicas de China han sido objeto de un nuevo atentado.

El gobierno Portugués ha publicado un decreto prohibiendo á los particulares la emisión de billetes pequeños.

Ultima hora

Se dijo anoche, con referencia á noticias de origen oficial que había fondeado en el puerto de Mahón el famoso crucero chileno *Presidente Errazuriz,* que tanto ha dado que hablar, y hasta se nos añadió que ya había zarpado por la tarde con rumbo desconocido.

Nos estrañó tanto la nueva que no le dimos crédito. No era posible que á un barco que hace dos semanas salió de Lisboa, le diese la ocurrencia de encajonarse en el Mediterraneo; ¿á qué? Lo que sospechamos, y resulta cierto, es que se trataría del *Presidente Pinto,* otro buque errante que después de varar en Tolón, con graves averías, remediadas á todo escape, fué á Génova en busca de armamento que no ha encontrado.

Así resulta ser en efecto por las noticias de Mahón que acabamos de recibir.

Dice *El Bien Público* del martes:

«Procedente de Tolón y Génova fondeó en este puerto á las primeras horas de la mañana de ayer, el crucero de guerra chileno *Presidente Pinto,* al mando del Capitán de corbeta D. E. Amengual, llevando á su bordo 120 hombres de tripulación.

»Dicho buque fué construido en La Seine (Tolón), y botado al agua en 1890. Lleva la cubierta protegida, y su casco es de acero con sus fondos forrados de cobre; de 2.080 toneladas de desplazamiento, y fuerza de 5.400 caballos indicados; su eslora es de 80'40 y manga de 10'71, con un calado máximo de 5'88; lleva dos hélices, y su andar es de 19 millas.

»El armamento consiste en 4 cañones de repetición de 55 milímetros, 6 ametralladoras y 3 tubos lanza-torpedos.

»El *Presidente Pinto* saldrá de este puerto con dirección al Havre para montar 4 cañones más de tiro rápido de 15 centímetros y 2 del mismo sistema de 12 centímetros, del sistema Canet, construidos en las factorias que en dicha población francesa tiene la «Societé Forges et Chantiers de la Méditerranée».

»Apenas había fondeado en nuestras aguas y tomado libre plática, se personó á bordo el Sr. Comandante de Marina, acompañado de su Ayundante Sr. Roca.

***

»Esta mañana el Capitán del crucero ha visitado al General Gobernador y Comandante de Marina.

***

»Para el viaje que probablemente emprenderá mañana dicho buque, embarca 200 toneladas de carbón que le han sido facilitadas por la «Compañía Mahonesa de Vapores», y á fin de proceder con mayor rapidéz tendrá durante esta noche sus potentes focos de luz eléctrica encendidos.»

El *Presidente Pinto,* zarpó ayer tarde casi al par del *Nuevo Mahones.*

Tambien nos aclara el referido diario menorquín la estupenda noticia siguiente que leimos ayer en *El Imparcial* del lunes:

«A las tres de la tarde de ayer una fuerte explosión producida en la casa núm. 3 de la calle del Molino, en Palma de Mallorca, causó el hundimiento del piso principal de la misma y la muerte del cantero Antonio Pieras, que resultó completamente destrozado.

»Era natural de Inca y tenía cuarenta y cinco años. Habitaba solo en la casa, y se cree que la desgracia ha sido ocasinada por alguna cantidad de dinamita que tuviese la víctima en su poder, como ocurre con los de su oficio.»

Pues todo eso ha pasado en Mahón, según se desprende de estotra noticia:

«En la tarde de ayer ocurrió una explosión en una habitación de una casa situada en la calle del Molino, destruyendo parte del piso y la pared medianera que la separa de las habitaciones laterales.

»En dicha habitación se encontró el cuerpo del inquilino de la misma, destrozado de tal modo, que las piernas estaban en una parte de la habitación, la cabeza y brazos en otra, y parte de los sesos y pulmón voló por la ventana yendo á estrujarse contra la pared de la acera opuesta.

»Dados los efectos de la explosión y teniendo en cuenta los antecedentes del indicado sugeto que era de oficio cantero y se dedicaba á preparar barrenos, es de suponer que la esplosión fué ocasionada por la dinamita y debida á imprudencia ó descuido.

»Inmediatamente de oirse la detonación acudió al lugar de la ocurrencia parte de la guardia del cuartel de la Esplanada que hizo despejar las inmediaciones de la casa por haber acudido allí multitud de gente y guardó la entrada de la calle, como medida preventiva; personáronse despues las Autoridades, dictando el Sr. Juez las órdenes oportunas para el levantamiento del cadáver y demás que el caso requería.»

Don Bernardo Cano Hernandez

Falleció en Madrid el 14 de Junio último

(E. G. E.)

Su hijo, hija política, nieto, nieta, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 14 de los corrientes á las 10 en la Real Capilla de Sta. Ana. 1112

El duelo se despide en la Iglesia.

Don Jaime Ribera y Carbonell

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el viérnes próximo dia 14, á las once de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Ni se recibe en la casa mortuoria. 1110

La avenida de la Riera

Fotografías instantáneas de sus estragos en los puentes de Santa Catalina.

En cartulina.. 1 peseta
Sin pegar . . . 75 céntimos

Imprenta de V.ª é Hijos de Pedro J. Gelabert.

GUÍA DE QUINTAS

décima cuarta edición y segunda parte de la misma.
Se hallan de venta en la Imprenta y Librer ade. Vda. é Hijos de Pedro José Gelabert.

SALINAS DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el dia 29 de este mes á las cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquin con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 8 de Agosto de 1891.—El Presidente.—Elviro Sans.—Por A. de la Junta de G.—El Secretario, José Vaquer. 1102

COLEGIO DE PONT D' INCA

Con motivo del anuncio que bajo este mismo epígrafe viene insertándose en algunos periódicos de esta localidad, debo hacer constar que dicho Colegio ni se vende ni se alquila, sino que continúa bajo la misma dirección en el mencionado caserío.—El Director, *B. Ordinas*. 4— 3
1097

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno un dividendo de 15 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios de este año, se avisa á los Sres. accionistas que el pago se efectuará en el domicilio de la Sociedad de diez á una y media de la tarde todos los dias laborables desde el 8 al 22 del corriente mes y pasado este el viernes solamente de las semanas sucesivas.

Los que no tengan que cobrar en concepto propio deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 7 de Agosto de 1891.—El Jefe de oficina, E. Pascual. 1098

VINO DE MESA PURO

Marca NOE

á **Nueve Pesetas** caja de 24 botellas (sin envases.)

Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.
» Soladores.
» Desviradores.
» Sacadores de horma.

Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.

Plaza de Toros de Palma

ACONTECIMIENTO TAURINO

para el dia 15 de Agosto de 1891

(si el tiempo no lo impide)

y con permiso de la Autoridad competente

Se lidiarán SEIS MAGNIFICAS VACAS procedentes de la muy acreditada ganadería de D. Joaquín de Val, vecino de Zaragoza, hoy de D.ª Ramona Saez Viuda de Gota, con divisa blanca y azul, por la cuadrilla siguiente:

Matadores

José Casanave **MORENITO**, de Valencia.

Juan Ripoll **OROZCO**, de Alicante.

Banderilleros

José Güello *Chispa*, de Sevilla.—Esteban Sabrandero *Chulillo*, de Valencia.—Juan Romero *Romerito*, de Barcelona.—Salvador Martinez *Curro*, de Valencia.

Puntillero

Baldomero Ruiz *Pipo*, de Barcelona.

Precios	*Pesetas*
Palcos de Sombra sin entrada . . .	8'00
Id. de Sol sin id.	4'00
Barreras de Sombra sin id.	1'00
Id. de Sol sin id.	0'50
Balconcillos sin id.	1'00
Delanteras de grada sin id.	0'50
Entrada de palcos de Sol y Sombra	1'25
Entrada general de Sombra	1'25
Id. id. de Sol	0'90

Medias entradas de Sombra para niños y soldados sin graduación 0'75.

Id. id. de Sol para id. id. id. 0'50.

Por todo billete que esceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

Los demás detalles por carteles y programas.

La Empresa de la Plaza de Toros pone en conocimiento de todos los abonados á las corridas anteriores que podrán disponer de sus respectivas localidades desde el jueves hasta el viernes á las 12 de la mañana en la ventanilla del Teatro, pasada dicha hora se considerará renuncian á ellas quedando abierto el despacho para el público en dicha ventanilla hasta el sábado á las 2 de la tarde.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

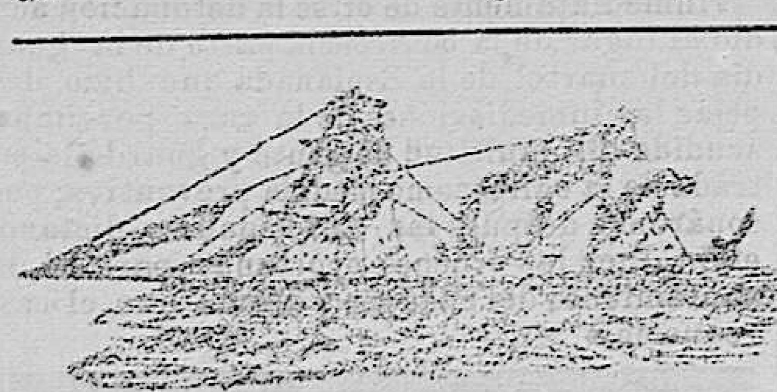
PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1891

Constará de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de 250 000	250.000
2	de 125.000	250.000
4	de 100 000	400.000
5	de 80.000	400.000
10	de 50.000	500.000
12	de 40 000	480.000
1.978	de 2.500	4 945.000
5.199	*reintegros* de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2 599.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id , para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id , para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750 000 pesetas .	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99	idem 250.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas . .	247.500
2	idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	120.000
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	100.000
2	idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	80.000
2	idem de 30 000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	60 000
2	idem de 20.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto. . .	40.000
2	idem de 10.250 id., para los anterior y posterior al del premio sexto . . .	20.500
7.822		18 980.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13075, el cuarto al 20199 el quinto al 34628 y sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 2 de Julio de 1891.—El Director general, Olegario Andrade.



Vapores correos franceses.

Saldrá de Barcelona el 23 Agosto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor correo francés

AQUITAINE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 892 2

Se vende un hermoso

tronco de caballos españoles, un break y una galera. Darán razon calle de Palacio n.º 6. 4-2-s
1107

CABALLO, guarniciones y carretón para vender. En el Terreno, calle Bonanova, número 45. 10-4-p
1099

VENTA ó ALQUILER

de la casa donde estaba instalado el Colegio de Santa Teresa en el *Pont d' Inca*.—Informará el conserje de La Protectora, en Palma. 8—8
1091

Venta de una finca situa-

da en el *Camp den Serralta*, calle del Hornabeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 23—Teléfono 153. 7
1088

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 171

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

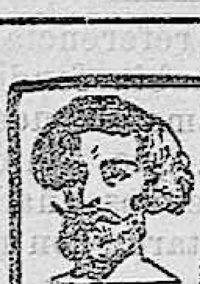
Agregado al Instituto Balear

CALLE DE CAVALLERIA, NÚMERO 19—PALMA

Este establecimiento, bien conocido ya del público, cuenta, para el curso próximo, con el personal siguiente:

D. Bernardo Balle, Pbro., Director.
D. Juan Lladó, Pbro., Licenciado en Sagrada Teología.
D. Juan Galmés, Pbro.
D. José Miralles, Pbro., Dr. en Teología y Cánones y Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Gabriel Torres, Pbro
D. Victor Valenzuela, Pbro., Licenciado en Farmacia.
D. Bernardo Matas, Pbro.
D. Jaime Escalas, Dr. en Medicina y Cirugía.
D. Jerónimo Castaño, Maestro superior.
D. Antonio M.ª Peña, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Francisco García Orell, Capitán de Infantería.
D. Julio Villalba Serrano, Bachiller y Profesor caligráfico de Cámara de S. M.
D. Arturo Sarmiento, Bachiller.
D. Sebastián Pol, Maestro elemental.
D. José Vidal Soler, Teniente de Infantería retirado.
D. Luis Mestre Font, Profesor de Dibujo.
D. Miguel Muntaner, Profesor de Gimnasia
D. Antonio Roig, Profesor de Música.
D. Antonio Amengual, Inspector de estudios.

Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos. Día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases. Para informes y reglamentos, en la Secretaría del Colegio. 1111



NO MAS CANAS



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro)*, **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazares de España 598

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO

con Sucursal en Ponce

Dirección { Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos
Ponce, Sres. Pizá Hermanos

673

SE ALQUILA el segundo piso del zaguan número 7, calle de Carrió, con agua á grifo y demás dependencias. En el piso principal informarán. 11

INTERESANTE

Vastos locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 968 9

Se alquila una botiga en

la calle de Santa Cruz número 7.—En el número 11—1.º de la misma calle informarán. 9
1078

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Olmos 154.
945 18

VENTA.—En *Porto-Pi* se vende una casa de recreo con bastante capacidad. En esta imprenta informarán.
1045

VENTA de la tienda y entresuelo de la casa número 3 de la plaza de Copiñas, y de los pisos primero y segundo de la número 42 de la calle de San Nicolás de esta ciudad.—Para informes dirigirse á la calle de Palacio número 3, D. Felix Linares. 8—8
1071

Se alquila el 2.º piso de

la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades. Informarán en el principal. 1
1109

Hay un segundo piso pa-

ra alquilar, calle de San Cayetano número 11, con agua á grifo, cocina económica y demás comodidades apetecibles. Informarán en el primer piso de la misma. 1103 3

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO

Y RICOS 6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos